



Expediente: 20/23-I1

Carátula: HEREDEROS DE RENE SALUSTIANO ASTORGA C/ S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I.F. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 22/06/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - S.A. SAN MIGUEL AGICIYF, -DEMANDADO 27364205088 - ASTORGA, RENE SALUSTIANO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 20/23-I1



H3060135782

JUICIO: ASTORGA RENE SALUSTIANO c/ S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I.F. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 20/23-I1.

Presento a despacho informando, que:

- 1) En el día 16/06/2023, a horas 15:20, se recepcionó en el correo oficial del Juzgado respuesta de ANSES al oficio librado el día 20/04/2023. Dicha respuesta fue digitalizada e ingresada como un escrito a la historia del presente expediente, encontrándose a disposición de las partes para su consulta.
- 2) Es cuanto puedo informar. Secretaría. Monteros, 21 de junio de 2023. MRHV-20/23-11.

Actuación firmada en fecha 21/06/2023

Certificado digital

CN=PILO María Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.